

Saavedra realizó operativo de seguridad pública



05

Directores y coordinadores del CFT-IP Santo Tomás Temuco participaron en la 3ra versión del Claustro Académico



07

Se Extienden plazo de postulación para el Programa de Cuidados Comunitarios en APS

06

Transporte Escolar Seguro

Cuarta Comisaría de Nueva Imperial realizó fiscalización a furgones escolares



05



03

Gotas de Lluvia de Carahue celebró el tradicional almuerzo con Mineros de Santa Celia

Establecimientos educacionales de la Costa dieron por iniciado el periodo escolar 2025



03

Un renovado espacio para la comunidad: Plaza 'Los Regidores' vuelve a brillar en Teodoro Schmidt



08

Hacienda y TGR invitan a aprovechar beneficios para contribuyentes con deudas vencidas

Las mujeres al poder: el legado de Edelmira Mora en Costa Araucanía

Por: Dra. Sandra Lopez Dietz, Académica UFRO, Directora Proyecto ATE 22063

La Araucanía es una región donde la política está fuertemente liderada por hombres. Nuestra región enfrenta una disminución en la representación política de las mujeres, tan solo un 27% de los consejos municipales están compuesto por mujeres y apenas dos alcaldesas resultaron electas de las 32 comunas que conforman La Araucanía.

En todos los consejos, a excepción de Renaico y Curarrehue, los hombres superan en número a las mujeres. Y si nos trasladamos a nuestro territorio de la Costa Araucanía el panorama es similar. Ninguna alcaldesa y apenas tres concejales; dos en Carahue y una en Saavedra. Y más considerable es el caso de Nueva Imperial que tiene un consejo integrado exclusivamente por hombres.

Pareciera que las políticas de género y las exigencias de las mujeres en los últimos años no han desarmado la manera en la que se hace política formal en esta región. Se siente como si se retrocediera a principios del siglo XX, donde el espacio público era exclusivamente masculino, la voz en las decisiones era de los hombres y ellos por natura debían ocupar los puestos de poder y dirigir los destinos del Chile y las comunas. Es como si se

siguiera un patrón histórico en la zona.

Pero en este naturalizado panorama surge la escondida historia de una mujer que rompió los patrones republicanos masculinos y se transformó en alcaldesa de Carahue. Hablo de Edelmira Mora, quien en 1935 consigue alzarse en la elección municipal, integrando la lista n°5 de en ese entonces Partido Demócrata. Hoy solo una calle en la comuna de Carahue nos recuerda su nombre, muy poco para el hito de Edelmira, cuando en esa elección (la primera donde se presentan las mujeres) de 329 municipalidades, apenas en 25 ganaron las candidatas.

No es única figura de la Costa Araucanía que hizo historia por esos tiempos, hubo muchas mujeres locales, sobre todo mapuche que levantaron organizaciones y también candidaturas. La pionera fue Herminia Aburto Colihueque quien en 1935 con sus textos de política escribió desde Nueva Imperial, firmando como Txaitxaiko. Rosa Morales Licanqueo (1941) representante del MEMCh (Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile) y dirigente campesina. Imposible olvidar la figura de la enorme Zoila Quintremil Quintral, hija

de la zona defensora de la educación, candidata a diputada y luchadora por su pueblo. Ellas no estuvieron exentas de dificultades, si hoy no es sencillo acceder a cargos de representación política en La Araucanía hace 100 años lo era mas complejo. A Zoila le organizaron un boicot en plena plaza de Nueva Imperial para desprestigiarla en su "honra de mujer" y así mermar su candidatura.

La Costa Araucanía tiene un sello femenino, de mujeres históricamente organizadas que consiguen mejorar sus vidas a través del ejercicio político. No por nada los liderazgos de comités de vivienda, de cooperativas, de mesas rurales y de Comunidades indígenas están en manos de mujeres, la política del día a día se construye desde nosotras. La misión está en fortalecer a esas lideresas, levantar nuevas candidatas, pensar las comunas desde las mujeres mirando al futuro sin olvidar que, tras las imperialinas, carahuinas y saavedrinas hay un legado femenino de mujeres históricas. Edelmira Mora rompió el cerco masculino hace 90 años, su ejemplo nos debe motivar a avanzar en derechos y paridad.

Poder Judicial al servicio de todas y todos

Por: Rafael Pastor

Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades, U.Central

La independencia del Poder Judicial no es sólo un principio jurídico, sino el pilar que garantiza que todos los ciudadanos puedan defender sus derechos frente a abusos o ilegalidades. Sin esta independencia, el estado de derecho pierde su esencia y, con ello, también nuestra confianza en el sistema democrático.

Sin embargo, la independencia no puede desvincularse de la responsabilidad y la transparencia. Los jueces, como depositarios de una enorme confianza social, no están más allá del escrutinio público. No son ángeles ni demonios, y como tales pueden cometer errores o incluso incurrir en conductas que no corresponden al alto estándar ético y legal que su rol exige. Precisamente por eso, los mecanismos de rendición de cuentas son esenciales para reforzar la legitimidad del sistema judicial.

En este contexto, la reciente apertura de cuadernos de remoción contra ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago pone en evidencia la tensión entre independencia y responsabilidad. Resulta fundamental que estos procedimientos disciplinarios se conduzcan con apego irrestricto a los principios del debido pro-

ceso y la presunción de inocencia, puesto que con ello no solamente se protege a los jueces de posibles interferencias indebidas, sino que se fortalece la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial.

El desafío radica en equilibrar estos principios sin que ninguno de ellos se vea comprometido. La independencia debe blindar a los jueces frente a presiones externas, pero también permitir una revisión de sus actuaciones cuando éstas se aparten de la ética o la legalidad. Por su parte, la transparencia y la responsabilidad no deben ser utilizadas como excusas para debilitar la imparcialidad que es la base del sistema de justicia.

Lo que está en juego no es únicamente la reputación de los jueces involucrados. Es la confianza de la sociedad en que la justicia es, y seguirá siendo, uno de los pilares más relevantes que sostiene nuestro estado de derecho. En consecuencia, debemos cuidar con esmero ese equilibrio, porque la independencia, la responsabilidad, la transparencia y el respeto al debido proceso son indispensables para garantizar un Poder Judicial al servicio de todas y todos.

Regularización migratoria

Por:Rodrigo Sandoval Ducoing

Académico Facultad de Derecho, U.Central

Hoy, más de 200 mil extranjeros enfrentan una alarmante precariedad jurídica, atrapados en la informalidad y la clandestinidad administrativa, lo que favorece únicamente a la explotación laboral y al crimen organizado. Esta situación afecta tanto a los migrantes como a nuestra sociedad, perpetuando exclusión, inseguridad y brechas de cohesión social que amenazan volverse estructurales.

Es urgente implementar un proceso de regularización masiva, no como una concesión, sino como una herramienta estratégica para ordenar el sistema migratorio. Regularizar significa identificar a quienes hoy están al margen del sistema, reducir los riesgos de informalidad y facilitar su integración al mercado laboral formal, generando ingresos tributarios y previsionales que refuerzan servicios esenciales como salud, educación y pensiones.

Esta medida, si están bien diseñada, contribuye a mitigar prejuicios, fomentar la convivencia

y fortalecer la cohesión social. Aunque algunos temen que este proceso incremente los flujos irregulares, la evidencia demuestra que, acompañada de controles fronterizos efectivos, campañas informativas en países de origen y cooperación internacional, estas iniciativas no provocan ese efecto.

Para garantizar su legitimidad, el proceso debe ser transparente y condicionado a requisitos claros, como arraigo, vínculos laborales y la ausencia de antecedentes graves. La propuesta anunciada por el Subsecretario Cordero representa un liderazgo valiente y responsable, especialmente tras el reciente fallo del Tribunal Constitucional que despeja el camino para avanzar en esta dirección.

Esta es una oportunidad histórica para reconocer en la migración un motor de desarrollo e integración, demostrando que en Chile se puede afrontar desafíos con sentido de Estado.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial

Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Diario

EL INFORMADOR

Digital

Establecimientos educacionales de la Costa dieron por iniciado el periodo escolar 2025

Todos los colegios, tanto particulares subvencionados como los pertenecen al Servicio Educacional Costa Araucanía, iniciaron las clases con dotación completa.

Periodo de reencuentro, y de intercambio de experiencias entre estudiantes principalmente sobre sus respectivas vacaciones, ya muchos de los alumnos no se veían desde que finalizaron el 2024, por lo tanto, el primer día sirvió para contar de las vacaciones y con toda la fe que tendrán un exitoso año escolar, teniendo felices momentos de compartir y buena convivencia junto a sus compañeros (as) y amigos (as).

Señalar que, el retorno a



clases se realizó con absoluta normalidad, solamente en las calles se vio mucho movimiento de estudiantes y apo-

derados, pero es totalmente normal en periodo educativo.

En Carahue, cientos de alumnos y alumnas volvieron



a sus clases para encontrarse con sus compañeros y profesores, para concentrarse en los vínculos que crea la es-

cuela, en estudiar y aprender.

Temprano por la mañana, el alcalde Helmut Martínez Llancapán visitó la Escuela Pública Kim Ruka. Junto al representante del SLEP Costa Araucanía, Felipe Thiers, y a la inspectora general del Pabellón A del establecimiento, Carmen Godoy, recorrió las dependencias, conversó con los niños y niñas, a quienes deseó mucho éxito en el año escolar que se inicia.

El Alcalde también recordó que los escolares, adolescentes, niños y niñas de la comuna son el motor del trabajo municipal, centrado en construir un mejor futuro para Carahue



Nuevamente el grupo de poetas Gotas de Lluvia de Carahue, celebró el tradicional encuentro y almuerzo con la Agrupación de Mineros de Santa

Celia.

Es para recordar así cada año a nuestros padres y abuelos y hacer un homenaje. Evento que se realiza

en el sector de la junta de los ríos de Santa Celia.

Por más de 21 años se ha realizado esta actividad, dando un

Gotas de Lluvia de Carahue celebró el tradicional almuerzo con Mineros de Santa Celia

reconocimiento y colocando una menaje al pirquinero de la comuna nueva 'pepa de oro' como un homenaje de Carahue.

Extracto

Extracto Juzgado de Letras de Nueva Imperial. Causa rol V-129-2024, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de LIDIA ADELA MUÑOZ BRAVO RUN 3.526.573-2 a DINELLY MARÍA MUÑOZ MUÑOZ RUN 13.733.657-K. Inventario solemne protocolizado con fecha 30 de enero de 2025 ante Notario Público de Temuco Alvaro Valdebenito Salgado.

Andrea Josefina Erber Fernandez
Secretario
PJUD
Veintiséis de febrero de dos mil veinticinco
13:03 UTC-3

“Seminario Permanente: Cultura, Sociedad e Identidad” tuvo su primera edición en Temuco

Evento organizado por la Corporación Cultural de Temuco se consolidará de manera continua a lo largo del año

En el marco del aniversario 144 de Temuco, la Corporación Cultural de Temuco llevó a cabo el “Seminario Permanente: Cultura, Sociedad e Identidad”, un espacio de reflexión y análisis que, tras su primera edición, quedó establecido como una instancia permanente en la agenda cultural de la ciudad. La actividad se realizó en el Foyer del Teatro Municipal de Temuco y reunió a destacados expositores del ámbito académico y cultural.

El seminario contó con la participación de José Manuel Rodríguez, doctor en Literatura de la Universidad de La Frontera, quien presentó la ponencia “Un Cocodrilo en Ciudad Sur”. También expusieron Marcelo Alcázar Reyes, gestor cultural y profesor de Castellano, junto a Julia Bravo Pino, educadora diferencial y gestora cultural, quienes abordaron el “Proyecto Reverberar, investigación sobre artes escénicas



en Temuco”. Finalmente, Iván Inostroza Córdova, doctor en Historia de la Universidad de La Frontera, presentó “La cultura fronteriza y la cultura moderna en la Región de La Araucanía y Temuco”.

La instalación de este seminario permanente respondió al compromiso de la Corporación Cultural de Temuco con la promoción del desarrollo cultural de la comunidad. Este tipo de iniciativas apoyan la generación de espacios de diálogo y análisis en torno a la identidad y el desarrollo cultural de la ciudad. Así lo destacó Jorge Bravo Cuervo, vicepresidente de la Corporación Cultural

de Temuco y parte del comité organizador del seminario, quien señaló que esta instancia “es un espacio de orientación a las autoridades y hacia todo público, ya que normalmente sucede que se habla de ‘en qué está la ciudad’ cuando es su aniversario, pero luego esta temática se cierra. La idea nuestra es que esto sea una conversación permanente, ya que así lo amerita, porque nuestra ciudad está entrando en una fase de metrópolis, pues en su complejidad está en un alcance superior a lo que tenía hace 20 años, y así va a ser de aquí en adelante, por tanto requiere que se genere un es-

pacio de reflexión. Aspiramos a que la Corporación cumpla un rol protagónico en esto, porque es parte de su misión y sus objetivos”, indicó.

El “Seminario Permanente: Cultura, Sociedad e Identidad” se configuró como un espacio de diálogo continuo, que permitirá la profundización de conocimientos, el intercambio de ideas y la actualización constante en torno a la evolución cultural de Temuco y su identidad. Su carácter periódico fomentará la creación de una red de contactos entre expertos, estudiantes y gestores culturales, fortaleciendo así el quehacer académico y artístico en la ciudad.

Con esta iniciativa, la Corporación Cultural de Temuco reafirmó su rol en la consolidación de instancias de reflexión y análisis sobre el devenir cultural de la región, asegurando que estos encuentros se realicen de manera sostenida a lo largo del tiempo y sean parte de la programación anual de actividades del Teatro Municipal “Camilo Salvo” este 2025.

Sobre la importancia de

consolidar este tipo de espacios para el desarrollo cultural de la ciudad, la gerente de la Corporación Cultural de Temuco, Carolina Castillo, señaló que “como Corporación no solo basta con realizar y convocar grandes espectáculos para la comuna y para la región, sino que también proporcionar y promover espacios de reflexión y qué mejor que en el marco de los 144 años de aniversario de nuestra ciudad en torno a la temática de identidad y memoria colectiva, además estamos súper contentos por la gran convocatoria y recibimiento, y del interés que surgió de los distintos públicos, por lo tanto este seminario va a ser permanente en el tiempo, tenemos dos fechas más para este año y esperamos que todos puedan participar”, sostuvo.

La Corporación Cultural de Temuco anunció que la segunda edición del seminario se realizará el mes de mayo en el Teatro Municipal de Temuco, reafirmando su compromiso con la reflexión y el análisis sobre la identidad cultural de la región.

SALUD

Cuidar la salud de la columna vertebral: un pilar fundamental del bienestar

La columna vertebral es una estructura esencial del cuerpo humano, encargada de proporcionar soporte, movilidad y protección al sistema nervioso central. Mantener su salud es clave para prevenir dolencias que pueden afectar la calidad de vida y, en casos más graves, requerir intervenciones quirúrgicas. Para ello, el doctor Waldo Escobar, neurocirujano de Clínica Miguel Claro, entrega recomendaciones para mantener los huesos sanos, a través de hábitos que favorezcan la fortaleza ósea y muscular para evitar lesiones y problemas crónicos.

Y es que el tejido óseo se renueva constantemente, pero con el paso del tiempo, la densidad ósea disminuye. Por ello, es crucial adoptar medidas preventivas desde

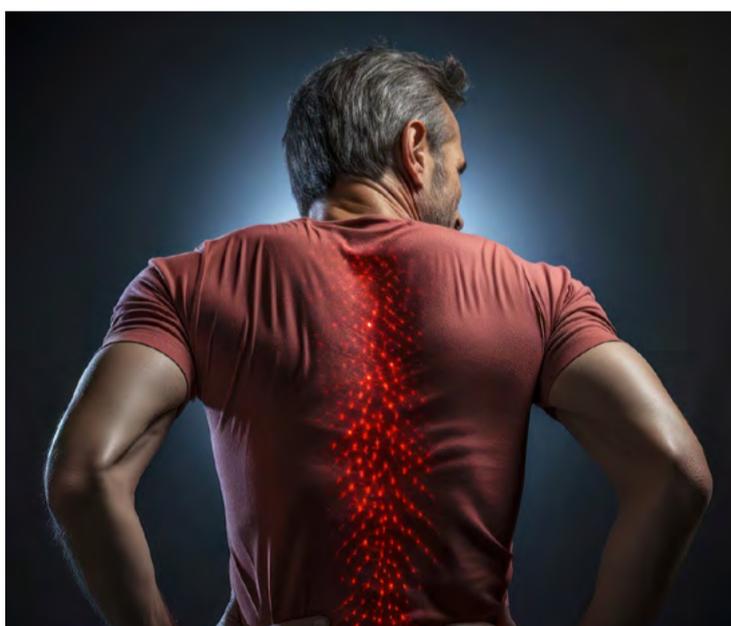
la infancia y mantenerlas a lo largo de la vida adulta. Entre los factores que inciden en la salud de la columna, destacan la actividad física, la alimentación equilibrada y una postura adecuada en la vida cotidiana.

Para minimizar el riesgo de lesiones y fortalecer la columna vertebral, el especialista se aconseja lo siguiente:

- Dormir adecuadamente: Utilizar un colchón que garantice una postura correcta contribuye a evitar tensiones innecesarias en la columna y favorece el descanso reparador.

- Cuidar la postura corporal: Mantener una alineación adecuada del cuerpo al caminar, sentarse o estar de pie reduce la carga sobre la espalda y previene dolores musculares.

- Realizar pausas y estira-



mientos: Permanecer mucho tiempo en la misma posición puede generar rigidez y tensión en la espalda. Se recomienda hacer pausas periódicas para movilizar el cuerpo y realizar estiramientos.

•Incorporar ejercicio en la rutina diaria: Actividades como caminar, nadar, andar

en bicicleta o trotar fortalecen la musculatura que sostiene la columna sin generar un impacto excesivo. Sin embargo, algunos deportes de alta intensidad, como el tenis, el pádel o el fútbol, pueden aumentar el riesgo de lesiones si no se cuenta con una preparación muscular adecuada.

•Mantener una alimentación saludable: Controlar el peso corporal ayuda a reducir la carga sobre la columna y previene el desarrollo de enfermedades asociadas al sobrepeso y la obesidad.

Preservar la salud de la columna vertebral es fundamental no solo para garantizar una adecuada movilidad y comodidad en el día a día, sino también para prevenir afecciones que pueden impactar negativamente la calidad de vida.

Preservar la salud de la columna vertebral es fundamental no solo para garantizar una adecuada movilidad y comodidad en el día a día, sino también para prevenir afecciones que pueden impactar negativamente la calidad de vida.

Transporte Escolar Seguro

Cuarta Comisaría de Nueva Imperial realizó fiscalización a furgones escolares

Junto con el inicio del periodo escolar de todos los establecimientos escolares, la

al día. Esos son algunos de los requisitos que los transportes escolares deben cumplir



Cuarta Comisaría a través de la oficina de integración comunitaria representado por el Comisario de Servicio Teniente Felipe Zapata, Felipe Jara Administrador Municipal en representación del edil comunal, realizaron en el frontis de la unidad policial las fiscalizaciones de transporte escolar.

Las autoridades comprobaron que los vehículos cuenten con los principales elementos de seguridad, como cinturones de seguridad en buen estado, además de la identificación correspondiente del conductor y los documentos

plir en cuanto a las condiciones técnicas óptimas para el traslado de menores.

El procedimiento se realizó en el marco de la campaña



Transporte Escolar Seguro, la cual busca garantizar el cumplimiento de la ley para que los estudiantes sean trasladados a sus respectivos establecimientos en condiciones de seguridad.

Al finalizar el operativo los

conductores y vehículos que cumplieran con todos los requisitos recibieron un logotipo para ser ubicado en el costado derecho del parabrisas. El distintivo con la inscripción "Transporte escolar seguro fiscalizado 2025" acredita la revisión efectuada por Carabineros de Chile.

Señalar que el objetivo de esta acción es darle seguridad a los padres y apoderados que contratan este servicio.

Saavedra realizó operativo de seguridad pública



Un importante operativo de Seguridad Pública se desarrolló en los últimos días en la comuna de Saavedra, con la colaboración de Carabineros de Chile, la Armada de Chile y la Municipalidad de Saavedra, con el fin de garantizar el orden y la tranquilidad, tanto en el sector urbano como en las principales playas y áreas

rurales de la comuna.

Las acciones conjuntas incluyeron terrestres, con énfasis en el resguardo de las playas y sectores aledaños concentrando sus esfuerzos en el patrullaje por los sectores urbanos y rurales, con el fin de reforzar la presencia policial en puntos estratégicos.

Este operativo conjunto ha sido bien recibido por la comunidad, que valora la rápida respuesta de las autoridades ante las necesidades de seguridad. Además, se espera que estas medidas se mantengan durante todo el verano, con el fin de proporcionar un entorno más seguro tanto para los residentes como para los turistas que visitan Puerto Saavedra, un destino turístico que ha ganado popularidad en los últimos años.

Con estos esfuerzos, las autoridades de Saavedra buscan garantizar que las festividades y el turismo en la comuna se desarrollen de manera segura, cuidando la integridad de los ciudadanos y favoreciendo el bienestar de la comunidad en su conjunto.

SAAVEDRA



ATENCIÓN EN TERRENO BIENES NACIONALES

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO INGRESADO EN BIENES NACIONALES.

LUNES 10 DE MARZO 9:30 A 13:30 HRS

OFICINA DPTO. JURÍDICO

MUNICIPIO DE SAAVEDRA

AV. EJÉRCITO #1424






¡Vacúnate contra la Influenza!

Lugar:
Vacunatorio Cesfam Cholchol ubicado en calle, Anibal Pinto 552.

Horarios:
Lunes a jueves de 8:30 a 16:30 horas.
Viernes: 8:30 a 15:30 horas.



Población objetivo:

- Adultos mayores de 60 años y más
- Enfermos crónicos desde los 11 años
- Embarazadas en cualquier etapa de gestación
- Niños de 6 años y hasta quinto básico
- Trabajadores avícolas.



#cholcholavanza

Senadora Aravena condena retención de funcionarios de Bienes Nacionales en Lonquimay tras negar transferencia de terreno

“Lo ocurrido hoy en contra de dos funcionarios público del Ministerio de Bienes Nacionales, quienes fueron retenidos a la fuerza en un predio ocupado de manera irregular por personas lideradas por un concejal de la comuna de Lonquimay es de la más alta gravedad.

Las autoridades regionales,

encabezadas por el delegado presidencial no pueden seguir tomando distancia y solo emitir opiniones. Deben actuar con las herramientas que en derecho corresponde frente a delitos que son flagrantes

En el Congreso el mismo oficialismo se opuso de manera reiterada a la ley de usurpaciones, que luego de años logramos aprobar y que

hoy el Gobierno tiene en sus manos.

Por eso, junto con solidarizar y entregar todo nuestro apoyo a los funcionarios violentados, exijo que el Gobierno invoque las leyes que hoy están vigentes, y disponga la expulsión de quienes ocupan predios de manera irregular, y que se investigue la participación del concejal involucrado



en este este nuevo hecho de Aravena. Senadora por La violencia” - Carmen Gloria Araucanía

Buscando fortalecer la participación social a través de la promoción de los cuidados comunitarios de su salud

Se Extienden plazo de postulación para el Programa de Cuidados Comunitarios en APS

El Programa de Cuidados Comunitarios en Atención Primaria de Salud (APS), es una iniciativa que busca fortalecer la promoción, prevención y rehabilitación en la co-

te el fortalecimiento de los cuidados comunitarios.

Las principales líneas de intervención están enfocadas en fortalecer la cooperación y educación en salud entre

vas para mejorar habilidades y competencias en la comunidad.

Se incluyen estrategias de apoyo a cuidadores y personas con discapacidad en la

estilos de vida saludables, el manejo y autocuidado de enfermedades crónicas según la iniciativa HEARTS, y el fortalecimiento de la participación social en el acceso

que más personas puedan acceder a este beneficio. La convocatoria está abierta para los Centros de Atención Primaria de Salud, incluyendo CESFAM, Hospitales Familia-

Programa de Cuidados Comunitarios en APS

Invitamos a la Comunidad a acercarse a su Centro de Salud y postular en conjunto con el equipo de Atención Primaria de Salud a proyectos en distintas líneas estratégicas, con el objetivo de contribuir a los cuidados comunitarios en los ámbitos de promoción, prevención y rehabilitación.

Extensión de plazo de postulación hasta el viernes 21/Marzo a las 14:00 hrs.

Centros de Atención Primaria de Salud: CESFAM, Hospitales Familiares y Comunitarios, CECOSF y Postas Rurales.

REVISAS LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

GOBIERNO DE CHILE | CHILE AVANZA CONTIGO

Líneas de intervención

- Trabajo intersectorial para abordaje de vulnerabilidades y desigualdades sociales que influyen en las condiciones de equidad en la salud la comunidad.
- Intervenciones sociosanitarias en el manejo y autocuidado de la salud de personas con Enfermedades Crónicas no Transmisibles, con foco en los objetivos y alcances de la iniciativa HEARTS (MINSAL-OPS).
- Promoción de Estilos de Vida Saludables en las comunidades locales, enfocándose en iniciativas que incluyan intervenciones sociosanitarias basadas en situación epidemiológica específica con énfasis en enfoque de curso de vida.
- Fortalecimiento de instancias y mecanismos de participación social que se orienten a mejorar la experiencia usuaria de las personas y organizaciones en el acceso a la atención en salud, involucrando activamente a la comunidad en el diseño, ejecución y evaluación del proceso.
- Estrategias que potencien la prevención y promoción de la Salud Mental en las personas y comunidad basadas en un concepto de bienestar integral que incluyan la participación de organismo públicos y privados.
- Iniciativas de protección del medio ambiente y de entorno saludables para las personas y comunidades a través de educación social e intervenciones para la prevención y control de enfermedades zoonóticas.

GOBIERNO DE CHILE | CHILE AVANZA CONTIGO

Líneas de intervención

- Estrategias de cooperación y educación en salud entre las comunidades indígenas y los equipos APS destinadas a intervenir condiciones de salud específicas en las localidades.
- Gestión participativa entre comunidades y equipos de APS destinadas a fortalecer la gestión de emergencias y desastres con las personas.
- Estrategias/o iniciativas comunitarias contenidas en planes de salud comunitaria en el marco del MAIS y de la Estrategia de Cuidados Integrales Centradas en las Personas (ECICEP).
- Iniciativas de educación destinadas al fortalecimiento de habilidades y competencias en la comunidad para avanzar en procesos de gestión participativos en la red asistencial de salud.
- Estrategia de cuidados comunitarios para cuidadores y personas en situación de discapacidad en la comunidad.
- Iniciativas que fomenten estrategias destinadas a potenciar la humanización del trato entre la comunidad y los funcionarios(as) de los establecimientos de salud, incluyendo campañas de educación en la comunidad orientadas a eliminar conductas y comportamiento violentos que afecten la atención en salud.

Para mayor información consulta en sitio web www.araucaniasur.cl

GOBIERNO DE CHILE | CHILE AVANZA CONTIGO

munidad.

El programa invita a la ciudadanía a acercarse a su Centro de Salud y postular, en conjunto con el equipo de Atención Primaria, a proyectos que se enmarquen en distintas líneas estratégicas. Estas iniciativas tienen como propósito contribuir al bienestar de la población median-

comunidades indígenas y equipos de Atención Primaria de Salud (APS), así como en la gestión participativa para emergencias y desastres. También se promueven estrategias comunitarias de salud en el marco del MAIS y la Estrategia de Cuidados Integrales Centrada en las Personas (ECICEP), además de iniciati-

comunidad, junto con programas de humanización del trato en establecimientos de salud para reducir conductas violentas. Otra línea importante aborda la equidad en salud mediante trabajo intersectorial para reducir vulnerabilidades y desigualdades sociales.

Se prioriza la promoción de

y calidad de la atención en salud. Además, se fomenta la prevención y promoción de la salud mental con un enfoque integral y la protección del medio ambiente para entornos saludables.

La nueva fecha límite para postular se ha extendido hasta el viernes 21 de marzo a las 14:00 horas, permitiendo

res y Comunitarios, CECOSF y Postas Rurales.

Para mayor información ingresar a www.araucaniasur.cl, se recomienda a los interesados revisar las líneas estratégicas del programa y sus bases de postulación, y acercarse a su centro de salud más cercano.

Directores y coordinadores del CFT-IP Santo Tomás Temuco participaron en la 3ra. versión del Claustro Académico

Con el objetivo de fortalecer la planificación institucional y abordar los desafíos educativos del año en curso, el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás Temuco llevó a cabo la tercera versión de su Claustro Académico en el Centro Recreacional Río Quepe de la Caja Los Andes. La actividad reunió a directores, jefes y coordinadores de carreras, además de representantes de las direcciones de docencia, Formación e Identidad, Centro de Aprendizaje y coordinaciones de lenguaje, matemáticas e inglés.

Encabezado por la rectora de la institución, Rosemarie Junge Raby, y el director académico, Juan Carlos Barrientos Pérez, el encuentro permitió presentar los avances del Plan de Desarrollo del CFT-IP Santo Tomás Temuco y proyectar los principales desafíos para el año 2025.

En esta línea, Barrientos destacó



la relevancia de estas instancias de reflexión y trabajo conjunto. “Este claustro es una oportunidad fundamental para alinear nuestros objetivos y continuar fortaleciendo la calidad

educativa que entregamos a nuestros estudiantes. La colaboración entre nuestras distintas áreas es clave para enfrentar los desafíos del futuro con una mirada innovadora y estratégica”,

sostuvo el director académico.

Uno de los momentos más destacados de la jornada fue la exposición del coach internacional Andrés Utreras Aillapán, quien dictó el taller práctico “La Innovación y el Pensamiento Estratégico”, donde abordó nuevas metodologías para fomentar el emprendimiento y la creatividad en la enseñanza.

Además de análisis y proyecciones, la jornada permitió a los asistentes compartir experiencias y fortalecer lazos entre las distintas áreas académicas en un ambiente de diálogo y colaboración, clave para seguir avanzando en los desafíos del 2025.

La instancia reforzó el compromiso del CFT-IP Santo Tomás con su misión de contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la formación de personas a lo largo de la vida, inspirada en valores cristianos, la vinculación con el medio y la innovación.

Hacienda y TGR invitan a aprovechar beneficios para contribuyentes con deudas vencidas



Los convenios condonan el 100 % de los intereses, y en algunos casos tienen un pie inicial cero.

Este 21 de marzo vence el plazo de vigencia de los beneficios contemplados en la nueva Ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, por lo que la Tesorera Regional Claudia Guajardo y el seremi de Hacienda Ronald Kliebs, hicieron un llamado para que aquellos contribuyentes que tienen deudas vencidas, se acojan a alguna de las modalidades para regularizar el pago de estos compromisos con el Estado.

Los convenios que tiene a

disposición la TGR ofrecen tres modalidades de pie inicial. Aquellas deudas vencidas entre el 31 de octubre de 2019 y el 30 de junio de 2022, tienen pie cero; las deudas vencidas hasta el 31 de diciembre de 2023 tienen un pie inicial del 10 %; y las deudas administrativas -como las multas- también tienen un 10 % de pie.

Al respecto, el seremi de Hacienda, Ronald Kliebs, afirmó que “estos convenios son una muestra de lo importante que ha sido la implementación de la nueva Ley de Obligaciones Tributarias, impulsada por el gobierno

del Presidente Gabriel Boric, que va en directo beneficio de los contribuyentes del país, y particularmente de La Araucanía. Hacemos un llamado a aquellas personas que tienen deudas, a que ingresen a la página web de la TGR y que aprovechen estos beneficios”.

Por su parte la Tesorera Regional de La Araucanía, Claudia Guajardo, destacó que “estamos en la fase final de la difusión de los beneficios transitorios de esta ley, y queremos hacer hincapié en que los contribuyentes visiten el sitio web y revisen en detalle los requisitos y plazos de caducidad de estos convenios. Todos los convenios se suscriben a través de la página de la TGR y nos interesa que todos aquellos que tienen deudas aprovechen estos beneficios, que son los más convenientes de los últimos años, ya que condonan el 100 % de los intereses, por lo que es una herra-

mienta muy importante para aliviar la carga tributaria”.

Las y los emprendedores con deudas tributarias vencidas tienen la alternativa de acogerse a la modalidad Propyme, con un pie de 2 %, 3 % o 5 % del monto adeudado, pagadero hasta en 18 cuotas, sin intereses. Las causales de caducidad de los conve-

nios son: mora en el pago de tres cuotas consecutivas o alternadas, a lo largo del convenio; no pago de la cuota final o de ajuste, dentro del plazo otorgado para ello; y el no pago de la cuota 1, para aquellos convenios con cuota inicial o contado \$0. Más información disponible en el sitio web www.tgr.cl



45-2-613330
982718983 - 982516712
Suma Gas Imperial

Un renovado espacio para la comunidad en Teodoro:

Plaza ‘Los Regidores’ vuelve a brillar



Con alegría y emoción, nuestro alcalde Baldomero Santos, junto a la directora de FOSIS, Tamara Torres, la agrupación de adultos mayores “Los Años Dorados” y el Grupo Motor, dieron por inaugurada la remodelación de la Plaza Los Regidores, ubicada en la calle Francisco Antileo.

Esta transformación es el resultado de un inspirador proceso de participación ciudadana, liderado por el Grupo Motor y guiado por la Consultora Lonquixpress Spa.

El alcalde Baldomero Santos comentó “ gracias a un convenio entre la municipalidad y el FOSIS ha sido posible remodelar este pequeño espacio muy significativo para la localidad de Teodoro Schmidt, a si que agradecimientos a todos, por esta renovación, que es un espacio para la familia, para los niños, que puedan tener un lugar en mejores condiciones”

Por su parte, la directora de FOSIS Araucanía, Tamara Torres, resaltó

“Acá se ha concretado una idea, que se presentó por el grupo motor, que está compuesto por los años dorados, son personas mayores, que no solo se preocuparon de recuperar un espacio que los hacía sentir inseguros, sino que además buscaron un espacio de encuentro, sobre todo considerando la salud mental que hoy día tenemos en este territorio”

La sra. Clara Apablaza representante del grupo adulto mayor Los años Dorados expresó “contentas

con este progreso, con este trabajo que hemos hecho como adultos mayores, y también el grupo motor, porque es lo principal, ellos son los que iniciaron esto en nosotros, fue como un nacimiento de un grupo del adulto mayor”

La Plaza Los Regidores renace no solo como un espacio físico, sino como un testimonio del esfuerzo colectivo y la unión de la comunidad de Teodoro Schmidt.



En Saavedra se inician trabajo de APR que beneficiara a 147 familias

En una reunión celebrada en la sala de Concejo Municipal, se presentó el proyecto de Ejecución de Obras APR Catirrehue, un plan clave para mejorar el abastecimiento hídrico de dicho sector. La obra ha sido adjudicada a la empresa constructora Ecobell Ltda, que será la encargada del desarrollo del sistema de captación y de la construcción de un estanque elevado para el almacenamiento y tratamiento de las aguas.

El proyecto contempla la construcción de un estanque elevado de 100 metros cúbicos

que permitirá abastecer a un total de 147 arranques (familias), mejorando así el suministro de agua a las viviendas y servicios esenciales de la zona, como la posta, las iglesias y la futura sede social. Además, el proyecto incluye la construcción de un recinto destinado a almacenar el agua captada, así como la implementación de los trabajos de tratamiento para asegurar la calidad del agua.

El comité encargado del proyecto ya posee dos terrenos inscritos a su nombre: uno para la captación



del agua y otro para la instalación del estanque y el sistema de tratamiento. Los detalles del proyecto fueron expuestos en la reunión, destacando la importancia de esta obra para el desarrollo de la comunidad y la mejora en la calidad de vida de los vecinos.

En esta importante reunión se dieron a conocer los detalles técnicos del proyecto, posibles inconvenientes que podrían surgir durante la eje-

cución y las formas de abordarlos. También se enfatizó la importancia de mantener canales de comunicación abiertos con la comunidad, asegurando que todos los interesados puedan plantear dudas o sugerencias a lo largo de todo el proceso.

El alcalde Ricardo Tripainao, destacó la relevancia de la obra para la localidad, señalando que “este proyecto no solo mejorará el acceso al agua, sino que también re-

presenta un paso importante en el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad, donde la participación de los ciudadanos es clave para asegurar el éxito de este tipo de iniciativas”. Con este avance, la municipalidad reafirma su compromiso con el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad, asegurando transparencia y participación ciudadana en todo momento.